

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MANASESCORP S.A., CELEBRADA EL 28 DE MAYO DEL 2013

En esta ciudad de Guayaquil, a los VEINTE Y OCHO días del mes de Mayo del dos mil trece, a las nueve y quince horas en el local social de la compañía ubicada en la Calle Zaruma 108, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía MANASESCORP S.A., con la comparecencia de los accionistas, señor Ing. Alfredo Yuquilema Dacto por sus propios derechos, propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 500 votos; Ing.Fabrizio Cuadros Giler, por sus propios derechos propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a 500 votos. Preside la sesión el Ing. Alfredo Yuquilema Dacto, en su calidad de Gerente y actúa como secretario su Gerente General. Los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de ochocientos dólares, se constituye en Junta general extraordinaria en la que deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:1).-Conocer el informe de labores de los Administradores, de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 2).- Conocer el informe del Comisario de la compañía año 2012. 3).-Aprobación de Balances Correspondientes al año 2012. El secretario luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra completo el quórum legal estatutario ya que esta representa la totalidad del capital social y puede constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, por lo que el gerente declara legalmente instalada la sesión y abierta las deliberaciones. Por secretaría se pasa a leer el primer punto del día. Toma la palabra el gerente y manifiesta que como es de conocimiento de los presentes habiendo concluido el ejercicio económico del año 2012 los administradores de la compañía han presentado sus informes de sus actividades por lo que es necesario conocer y resolver sobre los mismos; pidiendo se de lectura de su contenido. El secretario da lectura de los informes presentados. El gerente pone a consideración de los presentes su contenido. Los accionistas por unanimidad sin observaciones aprueban el informe presentado por el Comisario. Se pasa a conocer y resolver el TERCER punto. El gerente manifiesta a los presentes que se ha elaborado el balance de la compañía correspondiente al año 2012, el mismo que refleja el movimiento económico que ha tenido la compañía, durante este periodo, por lo que es necesario conocerlo y aprobarlo para luego presentarlo a las autoridades de control correspondiente. La Junta una vez que conoce el Balance decide aprobarlo por unanimidad y sin observación alguna. No habiendo otro asunto que tratar, el gerente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando esta aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes al pie de la presente en unión del Gerente y Secretario que certifica: f). Ing. Alfredo Yuquilema Dacto- Gerente ;f) Ing.Fabrizio Cuadros Giler, accionista.

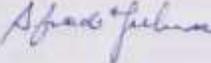

Ing. Alfredo Yunque Dacto
ACCIONISTA-GERENTE


Ing. Fabricio Cuadros Giler
ACCIONISTA

CERTIFICACION

Certifico que la presente acta de Junta General de Accionistas de MANASESCORP S.A., celebrada el 28 de Mayo del 2013, es igual a su original. La misma reposa en los archivos de la compañía, y a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, Mayo 28 del 2013


SECRETARIO